



“Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal”

INDIRA BURBANO MONTENEGRO
Contralora Departamental del Huila

COLABORACIÓN:
Oficina de Control Interno / Oficina Asesora de Planeación

EDICIÓN No. 08 / AGOSTO 2015



GP 203-1



CO-SC 5108-1



SC 5108-1

Editorial



Conscientes de la importancia de rendir cuentas a la ciudadanía, de manera permanente y no circunscrita a un evento público anual, esta Contraloría desde el año anterior, ha venido consolidando su gestión en dos informes al año: uno semestral y el otro anual; con el fin de evaluar el avance en el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y hacer los ajustes que sean necesarios para el logro de las metas propuestas, con mayor razón en la presente vigencia, cuando nos encontramos próximos a culminar una administración.

Así las cosas, consideramos importante no solamente publicar el Informe de Gestión Semestral 2015 en nuestra página web, sino socializar los principales resultados a través de este medio de comunicación con nuestros clientes externos, motivándolos a ser partícipes de los resultados obtenidos. Confiamos en que la lectura de este informativo será el abre bocas para despertar su interés por conocer todos los resultados de nuestra gestión a través de la evaluación del informe completo y detallado.

Esperamos así cumplir con las políticas nacionales e institucionales que propenden por generar una comunicación abierta y clara con los clientes externos, en aras de visibilizar los resultados obtenidos, como prenda de transparencia y objetividad, pero igualmente para recibir retroalimentación de los diferentes actores sociales, con miras a mejorar cada día la gestión institucional.

Las actividades desarrolladas durante el primer semestre de la vigencia 2015, se presentarán a partir de los procesos identificados al interior de la entidad, teniendo en cuenta que la Contraloría Departamental del Huila tiene debidamente certificado su Sistema de Gestión de Calidad, bajo la Norma NTCGP1000:2009 e ISO 9001:2008.

INFORME DE GESTIÓN 2015

I SEMESTRE

1. PROCESOS ESTRATEGICOS

La Corporación Transparencia por Colombia destacó que la entidad ocupó el primer lugar en índice de transparencia entre las 32 contralorías departamentales del país, con un puntaje de 78,7 sobre 100.

El Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP), califica el riesgo de corrupción de cada entidad entre 0 y 100 puntos. Las calificaciones más cercanas a 100 señalan un menor riesgo de corrupción en la gestión administrativa y las calificaciones más cercanas a 0 indican mayor riesgo. Gracias a esta evaluación se puede establecer una comparación del nivel de transparencia y riesgo de corrupción entre entidades, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Ranking	Contraloría	Categoría	Visibilidad	Institucionalidad	Control y sanción	ITC	Niveles de riesgo
1	Huila	Segunda	80,2	68,1	91,5	78,7	Moderado
2	Meta	Primera	72,2	72,0	82,9	75,3	Moderado
3	Guaviare	Cuarta	67,2	71,5	77,2	71,9	Medio
4	Antioquia	Especial	53,3	70,8	91,1	71,6	Medio
5	Caldas	Segunda	53,8	74,2	85,8	71,6	Medio
6	Cauca	Tercera	81,2	62,1	72,7	71,0	Medio
7	Valle del Cauca	Primera	61,3	67,7	65,6	65,2	Medio
8	Norte de Santander	Segunda	60,3	61,5	73,0	64,6	Medio
9	Córdoba	Segunda	40,8	70,6	77,7	63,8	Medio
10	Tolima	Segunda	75,5	48,7	68,8	62,8	Medio
11	Risaralda	Segunda	65,3	48,9	76,8	62,2	Medio
12	Nariño	Cuarta	52,2	62,7	70,9	62,0	Medio
13	Quindío	Tercera	46,3	64,7	73,5	61,8	Medio
14	San Andres, Providencia y Santa Catalina	Tercera	58,0	59,5	66,5	61,2	Medio
15	Santander	Primera	60,6	58,4	60,8	59,8	Alto
16	Atlántico	Primera	48,9	59,9	70,0	59,6	Alto
17	Casanare	Tercera	37,7	63,3	73,4	58,6	Alto
18	Boyacá	Primera	42,0	57,3	76,5	58,5	Alto
19	Caquetá	Cuarta	36,5	65,9	68,6	57,9	Alto
20	Cundinamarca	Especial	53,6	55,3	63,1	57,2	Alto
21	Putumayo	Cuarta	38,5	58,6	62,2	53,6	Alto
22	La Guajira	Cuarta	37,3	61,7	54,5	52,2	Alto
23	Bolívar	Primera	45,6	59,1	49,4	52,1	Alto
24	Arauca	Cuarta	49,5	55,3	30,5	46,1	Alto
25	Cesar	Tercera	41,7	41,0	48,6	43,5	Muy Alto
26	Sucre	Tercera	15,8	57,4	51,1	43,0	Muy Alto
27	Magdalena	Tercera	23,3	49,8	49,4	41,8	Muy Alto
28	Vichada	Cuarta	34,2	42,8	29,4	36,2	Muy Alto
29	Guainia	Cuarta	26,9	38,3	26,8	31,4	Muy Alto
30	Chocó	Cuarta	23,2	35,6	27,8	29,5	Muy Alto
31	Vaupés	Cuarta	10,0	40,3	31,0	28,4	Muy Alto
32	Amazonas	Cuarta	32,8	21,5	11,7	22,0	Muy Alto



La Contralora Departamental del Huila, Indira Burbano Montenegro, participó en un panel sobre “Condiciones Institucionales Territoriales, Posacuerdo y Posconflicto”, junto con el Gobernador de Antioquia - Sergio Fajardo Valderrama, el Alcalde de Pereira - Enrique Vásquez Zuleta y la Directora Ejecutiva de la Corporación Transparencia por Colombia - Elisabeth Ungar Bleier; desarrollado en el marco de la presentación pública de los resultados del Índice de Transparencia de las Entidades Públicas 2013-2014, realizado en la ciudad de Bogotá.



La Contraloría Departamental del Huila, ocupó la Presidencia de la Comisión Regional de Moralización durante el primer semestre de la vigencia 2015, donde promovió la ejecución de las actividades formuladas dentro del plan de acción tales como la realización de eventos de capacitación sobre la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” y Ley 1712 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.

1.1. PLANEACION ESTRATEGICA

1.1.1. INFORMES MACRO FISCALES

Mensualmente se realiza un análisis y consolidación del comportamiento y gestión financiera de la deuda pública en la Administración Central Departamental, Municipios, Empresas Sociales del Estado, Empresas de Servicios Públicos y las demás entidades en las que el Estado posee una participación igual o mayor al 50% en su patrimonio.

Se formularon lineamientos estratégicos que permiten seleccionar los sujetos de control y asuntos del orden departamental, municipal y/o descentralizado, sobre los cuales se deben aplicar las modalidades de auditoría, indicando el enfoque y los recursos necesarios, a través de la Matriz de Criterio de Riesgo Fiscal.

1.1.2. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN EFICAZ

- **Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas:** Se llevaron a cabo dos Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, una en la ciudad de Neiva (02/03/2015) y otra en el Municipio de Garzón (04/03/2015).
- **Redes Sociales:** Comunicación a través de redes sociales tales como Facebook, Twitter y YouTube, donde se puede conocer de primera mano las noticias relacionadas con la misión institucional del órgano de control.
- **Página web actualizada:** Todos los informes de auditorías (Regulares, Especiales, Exprés y Cuentas) se han publicado de manera oportuna en la página web, como prenda de garantía para la transparencia y visibilidad de las actuaciones de la Contraloría.
- **Noti-informativo Virtual:** Con publicación mensual donde se condensa información importante en materia de control fiscal, buscando tener comunicación clara, directa y fluida con los clientes

externos y la ciudadanía en general, con miras a que conozcan de primera mano los eventos, capacitaciones e información general de la Entidad.

- **Noti-contraloría:** Medio de comunicación de circulación mensual, dirigido a los clientes internos, donde se tratan temas relacionados con la motivación, autocontrol, medio ambiente, noticias de interés, entre otros.

1.1.3. SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Durante la vigencia 2015, la meta proyectada para cada uno de los objetivos estratégicos es del veinticinco por ciento (25%), alcanzando durante el primer semestre un promedio del 13,5%; es decir que las actividades se desarrollaron de acuerdo con lo planeado.

El siguiente cuadro muestra que el cumplimiento acumulado del Plan Estratégico alcanza un promedio del 96,4%.

EJECUCIÓN OBJETIVOS Y METAS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2015									
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	%	% ANUAL PROPUESTO	% ANUAL ALCANZADO 2015	EJECUC. ACUMUL. OBJETIVO	METAS	%	% ANUAL PROPUESTO	% ANUAL ALCANZADO 2015	EJECUC. ACUMUL. META
Realizar de manera eficiente y eficaz el control fiscal, con mayor cubrimiento y celeridad en la ejecución de los procesos; vigilando la correcta utilización de los recursos públicos en el cumplimiento de los fines esenciales del Estado; y adelantando las acciones conducentes a su resarcimiento, si a ello hubiere lugar.	30	7.5	4.06	29.57	Ampliar cobertura de auditorías integrales realizadas a los sujetos de control en el cuatrienio; con énfasis en el impacto de la gestión.	35	8.75	5.39	29.84
					Actualizar y aplicar el proceso de responsabilidad fiscal, evitando prescripciones y agilizando la implementación de la oralidad.	35	8.75	4.29	33.35
					Elaborar ocho (8) informes a partir de la evaluación de las políticas públicas, teniendo como base la gestión presupuestal, financiera, deuda pública, estado de los recursos naturales y del ambiente.	30	7.50	2.50	25.51
Dinamizar la participación ciudadana con el fin de empoderarlos en el proceso de vigilancia de los recursos públicos, tomando como alarmas sus denuncias, quejas y peticiones para la aplicación de los mecanismos de control fiscal.	25	6.25	3.22	22.36	Establecer Programas de Capacitación sobre control social participativo a la ciudadanía, para que su contribución sea efectiva en el proceso de control fiscal.	100	25.00	12.89	89.45
Visibilizar el ejercicio del control fiscal y mantener comunicación eficaz con los clientes internos y externos, para lograr mayor nivel de satisfacción.	25	6.25	5.19	20.78	Establecer mecanismos de comunicación amigables que apoyen y contribuyan al sistema de control fiscal de la entidad.	100	25.00	16.51	83.11
Fortalecer la gestión institucional, mediante el mejoramiento continuo de los procesos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, garantizando la optimización del talento humano, los recursos físicos, financieros y tecnológicos.	20	5	2.10	23.72	Formular y ejecutar Plan de Bienestar, Capacitación e Incentivos.	10	2.50	1.55	8.83
					Presentar a consideración de la Asamblea Departamental propuesta de reestructuración administrativa.	10	2.50	0.00	10.00
					Suscripción de convenios con Universidades o entidades públicas o privadas para disponer de pasantes o judicantes que coadyuven en el ejercicio del control fiscal y brinden soporte a la entidad.	10	2.50	1.25	8.75
					Gestionar alianzas estratégicas con entidades públicas o privadas en aras de mejorar el desarrollo administrativo, tecnológico y de comunicaciones.	10	2.50	1.25	8.75
					Disponer de los recursos financieros y físicos necesarios para el cumplimiento de la misión institucional.	20	5.00	2.35	16.69
					Mantener la entidad certificada bajo los Sistemas de Gestión de Calidad de acuerdo a las normas ISO 9001:2008 y NTCGP1000:2009.	20	5.00	3.53	21.82
					Fortalecer el Sistema de Control Interno de la entidad, fomentando la cultura del autocontrol y realizando evaluaciones periódicas sobre su estado.	20	5.00	2.66	17.47
TOTAL	100	25	14.57	96.43		100	54.17		



1.2. CONTROL DE EVALUACIÓN

Se adelantó la Campaña “Gestión Eficiente con Acciones Transparentes”, en la que se hizo entrega a cada funcionario de una botella de agua con un mensaje que invita a que las actividades que se desarrollen en las entidades públicas sean visibilizadas y transparentes para todos los ciudadanos.



1.2.1 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- **Auditorías Internas Integradas:** El Programa Anual de Auditoría Interna Integrada fue aprobado en Comité de Coordinación de Control Interno, y se llevó a cabo durante los días 21 al 24 de julio del presente año.
- **Evaluación y Seguimiento a las Riesgos:** Se ajustó el mapa de riesgos institucional para la presente vigencia definiendo un total de 17 riesgos.
- **Evaluación y Seguimiento a los Derechos de Petición y Denuncias:** En el seguimiento mensual a las peticiones y denuncias se logra determinar que la Oficina de Participación Ciudadana, ha dado respuesta oportuna a todas las solicitudes clasificadas como peticiones. No obstante lo anterior, es importante que se gestione oportunamente el trámite de las denuncias especialmente las de vigencias 2013 (5) y 2014 (52).
- **Planes de Mejoramiento:** Durante el proceso Auditor adelantado en la vigencia 2014 a la gestión 2013, la Auditoría General de la República, determinó 13 hallazgos administrativos. En el seguimiento realizado durante el mes de enero, a las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento Institucional, se pudo identificar que la Oficina Administrativa y Financiera, no estaba publicando en el SECOP en forma oportuna las actas de liquidación de algunos contratos; en tal sentido se estableció una acción correctiva, que ha sido efectiva a partir de su implementación. Todas las acciones (18) contenidas en el Plan de Mejoramiento fueron cumplidas en un 100%, no obstante para la Auditoría General de la República en 2 casos las acciones descritas no eliminaron la causa de la observación. Durante el mes de mayo, la Auditoría General de la República llevó a cabo Auditoría Regular a la gestión de la vigencia 2014, reportando 10 hallazgos administrativos, de los cuales uno presenta connotación disciplinaria. Fue formulado el correspondiente Plan de Mejoramiento que se encuentra actualmente en ejecución.

- **Plan Anticorrupción:** La Oficina Asesora de Planeación, lideró el proceso para la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, siendo publicado en la página web institucional el 30 de enero del año en curso. El citado Plan, contiene todos los componentes definidos en la Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, diseñada por la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República; con corte a 30 de abril, la oficina de Control Interno realizó el primer seguimiento evidenciando un avance de ejecución del 30%.
- **Elaboración y Presentación de los Informes de Ley:** Durante el semestre evaluado, se dio cumplimiento a los requerimientos realizados por los entes de control con respecto a la presentación oportuna de informes, los cuales fueron elaborados, analizados y entregados dentro de los términos establecidos.

2. PROCESOS MISIONALES

2.1. AUDITORIAS

CONSOLIDADO DEL PROCESO AUDITOR I SEMESTRE 2015

CLASE DE AUDITORÍAS	N.	A	F	D	P	S	VALOR PRESUNTO DETRIMENTO
EVALUACIÓN DE CUENTA	4	31	0	2	0	0	-
AUDIBAL	1	10	0	0	0	0	-
AUDITORÍA ESPECIAL	10	39	5	1	0	4	\$ 243.543.000
AUDITORÍA ESPECIAL (AMBIENTAL)	3	33	1	12	0	0	\$ 30.170.000
OPERATIVOS	3	15	6	15	0	0	\$ 399.221.455
EXPRÉS	7	69	30	21	13	0	\$841.695.584
TOTAL	28	197	42	51	13	4	\$ 1.514.630.039

HALLAZGOS: A= Administrativo F = Fiscal D = Disciplinario P = Penal S = Sancionatorio

2.2. RESPONSABILIDAD FISCAL

CESACIÓN DE LA ACCIÓN FISCAL I SEMESTRE 2015

ITEM	No.	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HECHO	FECHA EJECUTORIADO	ORIGEN DEL PROCESO	CUANTIA	ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2015
1	058-2014	MUNICIPIO DE ISNOS	IRREGULARIDADES PRESENTADAS EN LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N°. 198 DE 2012, CUYO OBJETO ERA LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN SIN QUE EXISTIERA PROYECTO O PROGRAMA INSCRITO EN EL BANCO DE PROYECTOS.	11/03/2015	VERBAL	15.200.000	CESACIÓN DE LA ACCIÓN FISCAL

ITEM	No.	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HECHO	FECHA EJECUTORIADO	ORIGEN DEL PROCESO	CUANTIA	ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2015
2	059-2014	MUNICIPIO DE ISNOS	PRESUNTO DETRIMENTO AL PATRIMONIO PUBLICO ESTABLECIDO EN DINE-ROS QUE NO INGRESARON AL ARCA DEL MUNICIPIO, CUYO OBJETO ERA EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VERBAL, DE UN INMUEBLE PERTENECIEN-TE AL MUNICIPIO DE ISNOS	11/03/2015	VERBAL	2.250.000	CESACIÓN DE LA ACCIÓN FISCAL
3	039-2013	MUNICIPIO DE SUAZA	PRESUNTO DETRIMENTO DERIVADO DE INDEBIDA EJECUCION DEL CONTRA-TO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONA-LES No. 228-2011.	19/02/2015	ORDINA- RIO	8.600.000	CESACION DE LA ACCION FISCAL
TOTAL						26.050.000	

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL REVOCADOS POR CESACION

ITEM	No.	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HECHO	FECHA EJECUTORIADO	ORIGEN DEL PROCESO	CUANTIA	ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2015
1	034-2014	MUNICIPIO DE EL PITAL	IRREGULARIDADES PRE-SENTADAS EN LA EJECU-CIÓN DEL CONTRATO N°. 016-2011.		VERBAL	2.400.000	REVOCADO
2	049-2014	MUNICIPIO DE ELIAS	PRESUNTO DETRIMENTO AL PATRIMONIO PUBLI-CO REPRESENTADO EN EL PAGO DE VIATICOS EN LA VIGENCIA 2011		VERBAL	1.293.458	REVOCADO
TOTAL						\$ 3.693.458	

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ARCHIVADOS POR NO MERITO

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ARCHIVADOS POR NO MERITO 30/06/2015

ITEM	No.	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HECHO	FECHA EJECUTORIADO	ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2015
1	032-2011	EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AIPE "EPA S.A. E.S.P"	PRESUNTO DETRIMENTO AL PATRIMONIO PÚBLICO, REPRESENTADO EN EL NO COBRO OPORTUNO DE LAS FACTURAS EXPEDIDAS POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO - AAA.	19/05/2015	CONFIRMADO
2	039-2011	EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P.	PRESUNTO DETRIMENTO AL PATRIMONIO PÚBLICO REPRESENTADO EN EL NO COBRO OPORTUNO DE LAS FACTURAS EXPEDIDAS POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AAA.	21/05/2015	CONFIRMADO
3	029-12	MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 561-2008	04/05/2015	CONFIRMADO
4	038-12	EMPRESA DE AGUAS Y ASEO DE EL PITAL Y AGRADO	PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL EN LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 017-2007 CUYO OBJETO CONSISTIO EN EJECUTAR EL PROYECTO DE REPOSICION DE TUBERIA DE ASBESTO CEMENTO DE LA QUEBRADA CHIBAYACO HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL MPIO DEL AGRADO.	19/02/2015	CONFIRMADO
5	044-2013	MUNICIPIO DE GARZÓN	CADUCIDAD EN COMPARENDOS POR INFRACCIONES DE TRANSITO Y PRESCRIPCIONES DE RESOLUCIONES SANCIONATORIAS.	20/03/2015	CONFIRMADO
6	045-2013	MUNICIPIO D ELA PLATA	CADUCIDAD EN COMPARENDOS POR INFRACCIONES DE TRANSITO Y PRESCRIPCIONES DE RESOLUCIONES SANCIONATORIAS.	20/05/2015	CONFIRMADO
7	047-2013	SECRETARIA DE TRANSITO DEPARTAMENTAL DEL HUILA	CADUCIDAD EN COMPARENDOS POR INFRACCIONES DE TRANSITO Y PRESCRIPCIONES DE RESOLUCIONES SANCIONATORIAS.	10/06/2015	CONFIRMADO

FALLOS SIN RESPONSABILIDAD FISCAL

La Oficina de Responsabilidad Fiscal, al calificar la etapa de Instrucción de los Procesos adelantados a 30 de junio de 2015, aún no ha proferido Fallos Sin Responsabilidad Fiscal.

FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL

Durante el primer semestre de la vigencia 2015, se profirieron nueve (9) fallos con Responsabilidad Fiscal por valor de **\$ 356.641.756**.

ITEM	No.	ENTIDAD	FECHA DEL FALLO	CUANTIA	ORIGEN DEL PROCESO	ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2015
1	08-2011	MUNICIPIO DE ISNOS	11/09/2014	\$ 23.087.468	ORDINARIO	EJECUTORIADO
2	012-2011	MUNICIPIO DE TESALIA	17/12/2014	\$ 32.876.503	ORDINARIO	EJECUTORIADO
3	021-2011	E.S.P. EMPITALITO	08/05/2015	\$ 147.983.347	ORDINARIO	EJECUTORIADO
4	037-2011	E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE	17/12/2014	\$ 1.744.243	ORDINARIO	EJECUTORIADO
5	01-2013	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO	28/11/2014	\$ 74.673.950	ORDINARIO	EJECUTORIADO
6	071-2009	E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA	27/11/2014	\$ 507.161	VERBAL	EJECUTORIADO
7	04-2010	E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA	09/12/2014	\$ 3.918.332	VERBAL	EJECUTORIADO
8	020-2012	SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA AGROEMPRESARIAL	19/12/2014	\$ 45.353.672	VERBAL	EJECUTORIADO
9	053-2014	MUNICIPIO DE ALTAMIRA	06/05/2015	\$ 26.257.080	VERBAL	EJECUTORIADO
TOTAL				\$ 356.641.756		

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

La Oficina de Responsabilidad Fiscal profirió resolución sancionatoria en veintidós (22) procesos por valor de \$5.514.786 y veinticinco (25) procesos fueron archivados.

SANCIONES A 30 DE JUNIO DE 2015	
CANTIDAD	VALOR
22	\$5.514.786
ARCHIVADOS	
25	

PROCESOS DE JURISDICCION COACTIVA

El total del recaudo de la vigencia 2015 por Jurisdicción Coactiva asciende a la suma de \$230.134.132, discriminado de la siguiente manera:

VALOR RECAUDADO 2015	
CAPITAL	\$ 219.993.459
INTERESES	\$10.140.673
TOTAL	\$230.134.132

Teniendo en cuenta el recaudo dentro del proceso de cobro coactivo que asciende a \$230.134.132, más los \$26.050.000 por concepto de cesación de la acción fiscal (pagos que se surten dentro del proceso de responsabilidad fiscal, antes de proferirse fallo), se obtiene un resarcimiento del daño que asciende a \$256.184.132.

2.3. PARTICIPACION CIUDADANA

Durante el primer semestre de la vigencia 2015, se recibieron y tramitaron las peticiones, denuncias y quejas que se relacionan a continuación:

GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y DENUNCIAS

TIPO DE REQUERIMIENTO	RECIBIDAS	TERMINADAS	EN TRÁMITE
PETICION	101	94	7
DENUNCIA	73	23	50
QUEJA	2	1	1
TOTAL	176	118	58

La Contraloría Departamental del Huila, en el primer semestre de la vigencia 2015, desarrolló seis (6) actividades de capacitación en Control Social; dos (2) Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas; dos (2) Audiencias Públicas de seguimiento a inversiones por Urgencia Manifiesta y cuatro (4) Auditorías Visibles; logrando convocar para estos eventos a 984 personas entre líderes comunales, estudiantes, autoridades locales y funcionarios relacionados con la administración y el control de los recursos públicos, en los diferentes Municipios del Departamento.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TIPO DE EVENTO	NUMERO DE EVENTOS	LÍDERES PARTICIPANTES	VEEDURÍAS CONFORMADAS / ASESORADAS
CAPACITACIONES	6	356	2
RENDICIÓN DE CUENTAS	2	206	N/A
SEGUIMIENTO A URGENCIAS MANIFIESTAS	2	44	N/A
AUDITORIAS VISIBLES	4	378	5
TOTAL	14	984	7

3. PROCESOS DE APOYO

3.1. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

ACTIVIDADES REALIZADAS OFICINA DE TALENTO HUMANO	2015
Capacitaciones realizadas (Plan+ Adicionales)	18
Actividades de Bienestar Social e Incentivos (Plan + Adicionales)	4
Actividades de Salud Ocupacional	5

ACTIVIDADES	VALOR ESTIMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
PLAN DE CAPACITACION	\$84.273.987.00	\$23.497.750.00	28%
PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS	\$30.000.000,00	\$ 10.500.000,00	35%

3.2. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS

Se han suscrito veintiséis (26) contratos por valor total de \$295.275.857, de los cuales dos (2) son contratos de seguros; diecinueve (19) contratos de prestación de servicios; dos (2) contratos de suministros; y tres (3) contratos de Compra-venta.

La ejecución de ingresos a 30 de junio de 2015, fue la siguiente:

FUENTE	PRESUPUESTO INICIAL	RECAUDOS	% EJECUCION	POR EJECUTAR
Transferencia ICLD	3.310.678.792,00	1.761.502.000,00	53%	1.549.176.792,00
Cuotas de Auditoría	903.020.546,00	355.734.903,49	39%	547.285.642,51
Total de Ingresos:	4.213.699.338,00	2.117.236.903,49	50%	2.096.462.434,51

El presupuesto de Gastos, estimado en la suma de \$4.213.699.338 se distribuyó así: el 74% que equivale a \$3.111.628.801 para gastos de personal; el 6% (\$259.885.733) para pago de cesantías; el 12% (\$523.819.307) para gastos generales; y el 8% (\$318.365.497) para el rubro de Transferencias (Sentencias Judiciales); como se detalla a continuación:

VALOR ESTIMADO	VALOR ESTIMADO	CREDITOS	CONTRA CREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
TOTAL GASTOS DE PERSONAL INCLUIDO CESANTÍAS	3.371.514.534	0	0	3.467.714.534	1.439.182.200	42%
Gastos de Personal	3.111.628.801	96.200.000	0	3.207.828.801	1.309.239.330	41%
Cesantías	259.885.733	0	0	259.885.733	129.942.870	50%
GASTOS GENERALES	523.819.307	22.000.000	0	545.819.307	309.829.006	59%
TRANSFERENCIAS	318.365.497	0	118.200.000	200.165.497	0	0%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.213.699.338	118.200.00	118.200.000	4.213.699.338	1.749.011.206	42%

3.3. GESTIÓN JURÍDICA

ACTIVIDADES	1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2015
GRADOS DE CONSULTA	19
RECURSOS DE APELACIÓN	4
CONCEPTOS	11
URGENCIAS MANIFIESTAS	2
PROCESOS DISCIPLINARIOS	1
INDAGACIONES PRELIMINARES DISCIPLINARIAS	2
PROCESOS JUDICIALES EN CURSO	23

NOTICIAS DE INTERÉS

Si usted desea conocer en detalle el Informe de Gestión del I semestre de la vigencia 2015, lo invitamos a consultarlo en nuestra página web institucional, www.contraloriahuila.gov.co.

18 de agosto: Día Nacional de Lucha contra la Corrupción

En el marco de la celebración del Día Nacional de Lucha contra la Corrupción, se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, la Cumbre Internacional de Inteligencia y Técnicas de Investigación, en la cual participaron las Comisiones Regionales de Moralización, de manera virtual a través de los puntos de enlace ubicados en las sedes del SENA. Actualmente la presidencia de la Comisión del Huila, está en cabeza de la Presidenta del Consejo Seccional de la Judicatura, doctora TERESA ELENA MUÑOZ DE CASTRO.

*Queremos innovar en la rendición de
cuentas del final de periodo de gestión...
Ayúdenos!!!*

Los invitamos a enviar al correo electrónico info@contraloriahuila.gov.co sus comentarios, sugerencias y propuestas con relación a: 1) Temas que deban incluirse en el Informe Anual de Gestión y de finalización de periodo, diferentes a los contenidos en el Informe de Gestión 2015 I Semestre, que podrá consultar en la página web www.contraloriahuila.gov.co. 2) Propuestas innovadoras en términos de metodología o estrategias conducentes a propiciar una mayor participación de la ciudadanía en la rendición de cuentas, y generar diálogo constructivo y propositivo en desarrollo de la misma.

Las personas que participen con iniciativas y propuestas que sean aprobadas por la Contraloría, recibirán un premio sorpresa en el marco del evento convocado para la rendición de cuentas a finales de la presente vigencia. Fecha límite para presentación de sugerencias y propuestas: 5 de septiembre de 2015.

